



COMUNICADO DE LA CAMPAÑA “LOS REFUGIADOS NOS NECESITAN”

Una vez más nos ponemos en contacto con vosotros, esta vez para pedir vuestro **apoyo solidario** a favor de los refugiados que están llegando a Europa. La **PESE (Plataforma Evangélica para Situaciones de Emergencia)** hace un llamamiento a las Iglesias Evangélicas de España a sumarse al esfuerzo internacional para ayudar en lo posible a estas personas que están en una situación tan dramática, huyendo de la guerra y el hambre.

La grave **crisis humanitaria** a la que hoy asistimos, con miles de refugiados que huyen desesperadamente de la guerra y el hambre en Oriente Próximo, arriesgando sus vidas para alcanzar nuestras fronteras en busca de ayuda.

La **PESE** (Plataforma Evangélica para Situaciones de Emergencia) desea expresar lo siguiente:

“Como cristianos evangélicos y protestantes hoy asistimos profundamente conmovidos, como todos los ciudadanos de buena voluntad, creyentes y no creyentes, al drama terrible que atraviesan estas personas y sus familias.

Nos conmueven y nos escandalizan, igual que a todo el mundo, las terribles imágenes que las televisiones y periódicos nos muestran, de niños arrojados por el mar sobre las costas de Turquía; de familias enteras desesperadas por subir a un tren en Budapest; o de ancianos arrastrándose por debajo de alambradas con cuchillas, para cruzar una frontera europea.

En lo que a nosotros respecta, en España y en Europa creemos que lo que urge es asistir de forma solidaria, inmediata y eficaz a estas personas y familias en situación de extrema gravedad y angustia, recordando cómo en otras épocas muchos de nuestros padres y abuelos necesitaron y fueron acogidos en países hermanos en similares circunstancias.

Hacemos un llamamiento a adherirse, colaborar y a difundir este comunicado; a orar y actuar en la medida de nuestras posibilidades. DIACONIA de forma directa ya ha mostrado su disposición a colaborar, a la Unión Europea y al Gobierno español, además de a las Administraciones autonómicas y locales en todo lo que esté a nuestro alcance, a fin de dar cumplimiento a esta tarea urgente que consideramos una obligación moral para España y un mandato evangélico ineludible para todos aquellos que seguimos a Jesús de Nazaret, cuya profunda compasión ante el sufrimiento humano es nuestro ejemplo e inspiración”¹

Necesitamos vuestros donativos.

Los donativos que se recauden se destinarán a paliar las necesidades básicas de los refugiados y serán distribuidos a través de entidades evangélicas que están trabajando en los distintos lugares de refugio en Europa. Estamos en contacto con **Eurodiaconía** y las entidades miembros de esta red que están trabajando en la costa de Italia y Grecia además de Serbia, Hungría y Alemania, entre otras. Los fondos también se destinarán al apoyo de los refugiados que lleguen a España en las próximas semanas, si finalmente las administraciones públicas nos encargaran parte de esta tarea.

¹ Versión extractada del comunicado de la FEREDE.

LA PESE

La PESE está compuesta actualmente por las siguientes familias denominacionales y entidades, siendo coordinada por **Diaconía: Asambleas de Dios, la Asociación de Menonitas y Hermanos en Cristo, Buenas Noticias, Dignidad, Ejército de Salvación, Fundación Iniciativas Solidarias, FIEIDE, FIAPE, IERE, Sociedad Bíblica y Misión Evangélica contra la Lepra.**

Como en anteriores ocasiones, os iremos informando con detalle sobre la Entidad concreta que apoyaremos y la ayuda que están prestando. Un **10% de lo recaudado se destinará a la distribución de material bíblico**, que pueda ser de consuelo y ayuda en estos momentos tan críticos. Este abordaje integral, tanto material como espiritual, de las situaciones de emergencia es lo que distingue la ayuda que como cristianos ofrecemos y os pedimos que apoyéis.

Puedes hacer donaciones online por PAYPAL mediante www.diaconia.es	
También puedes hacer una transferencia bancaria a:	
Titular de la cuenta en la Caixa: Diaconía	
Nº de cuenta:	ES14 2100 4750 5202 0004 4907
LA CAIXA	CCC:2100-4750-52-0200044907
Para transferencias internacionales BIC (SWIFT SYSTEM)-CAIXESBBXXX	
Más información por teléfono: 647999593 / 917643269	
O por correo electrónico: pese@diaconia.es	

SI VIVES EN ESPAÑA-TUS DONATIVOS AHORA DESGRAVAN MÁS.*

Ahora tus donaciones desgravan más. Cuando realices un donativo, **desgravarás el 50% de tus primeros 150 euros o sea 75 euros**. Y todo lo que dones **a partir de esta cantidad desgravará un 27,5%**.

** Si quieres recibir acuse de recibo del donativo, envía un correo electrónico notificando: el día y la cantidad de la transferencia efectuada, nombre del ordenante, NIF y dirección postal. Aquellos donantes particulares o empresas que quieran desgravar su donativo en la declaración del IRPF o del Impuesto de Sociedades en España han de enviar los mismos datos a pese@diaconia.es antes del 31 de diciembre de 2015.*

IMPORTANTES RECOMENDACIONES PARA LOS DONANTES

Para una mejor identificación de los donantes, te rogamos que tengas en consideración las siguientes recomendaciones:

- Si el donativo se efectúa mediante ingreso en efectivo, indicar claramente el nombre del donante, tanto si es persona física, como jurídica (iglesia, asociación, etc.).
- Indicar el nombre de la persona o institución que realmente hace el donativo, no el de quien lo materializa, especialmente en el caso de las instituciones.
- Cuando de iglesias se trate, como el espacio para poner el nombre es limitado, emplear abreviaturas (como IE, por Iglesia Evangélica; CC, por Centro o Comunidad Cristiana, etc.), para el título, y así dejar suficiente espacio para el nombre.
- Si el donativo se realiza mediante transferencia bancaria (de cuenta a cuenta), estos datos salen automáticamente, dándose por sentado que el ordenante es el donante.